



El presupuesto del Ministerio de Justicia para 2006 alcanza los 1.289 millones de euros

El ministro de Justicia, Juan Fernando López Aguilar, presentó a mediados del mes de octubre los presupuestos de Justicia para el 2006, que alcanzan los 1.289 millones de euros, lo que significa 141,05 millones más que en 2005, un 12,3 por ciento más que el año anterior. Este crecimiento se sitúa 5 puntos por encima del incremento medio experimentado por los presupuestos durante la anterior legislatura, en el periodo 2000-2004. La partida se eleva a 1.400 millones de euros si se añaden los organismos autónomos dependientes del Ministerio, como el Centro de Estudios Jurídicos. Si se suma la asignación al Consejo General del Poder Judicial, la cifra total asciende a 1.465 millones.

En 2006 se crean 75 nuevas unidades judiciales y 100 nuevas plazas de fiscales, que vienen a unirse a las 250 unidades judiciales y 135 plazas de fiscales creadas el año anterior. Para este fin se dedican 39 millones de euros en los presupuestos del 2006.

Dentro de los 75 juzgados de nueva creación previstos

...